



**ESTADO CIVIL No. 019**

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO FECHA	CUADERNO	M.P
01	88-001-31-84-001-2022-00005-01	Divorcio Contencioso de Matrimonio Civil	Luis Carlos Arango Bolivar	Lorena Patricia Fon Orozco	29/05/23	Expediente Electrónico	Dr. Javier Ayo Batista

San Andrés, Isla, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023). La anterior providencia se fija en estado por el término legal de Un (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art.9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

**KATIA LLAMAS DE LA CRUZ**  
Secretaria General